

*Gobierno del Estado  
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como  
Artículo  
de segunda Clase de  
fecha 2 de Noviembre  
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 18 de julio de 2020.

No. 58

## *Folleto Anexo*

**CONVOCATORIA DIRIGIDA A  
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
CON EXCEPCIÓN DE JUÁREZ, AHUMADA,  
GUADALUPE Y PRAXEDIS G. GUERRERO, A  
PARTICIPAR EN EL SERVICIO AL CUIDADO  
Y ATENCIÓN A SUJETOS PRIORITARIOS  
POR CICLO DE VIDA: NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES**

**SIN TEXTO**

**LIC. LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA**, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Chihuahua, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, fracciones III y VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua; 7, 8 y 31 de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Chihuahua; y 13, fracciones I, III, y XXXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social; en el marco del Programa Chihuahua Crece Contigo: Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes 2020, he tenido a bien emitir la siguiente

### **CONVOCATORIA**

Dirigida a **organizaciones de la sociedad civil y municipios del Estado de Chihuahua con excepción de Juárez, Ahumada, Guadalupe y Praxedis G. Guerrero**, a participar en el servicio al cuidado y atención a sujetos prioritarios por ciclo de vida: Niñas, Niños y Adolescentes.

### **OBJETIVO**

Contribuir al cuidado y atención infantil mediante otorgamiento de becas para niñas, niños y adolescentes de padres, madres y/o tutores que no cuentan con seguridad social ni redes de apoyo, en condiciones de pobreza extrema o pobreza a través de organizaciones de la sociedad civil (OSC) y/o municipios, que requieran de apoyo para el cuidado infantil.

#### **1. Modalidad de los apoyos:**

- A. Podrán participar todas las organizaciones de la sociedad civil, y/o presidencias municipales, legalmente constituidas, que brinden servicios de atención, cuidado y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en edades de 12 meses a 15 años que residen en zonas de atención prioritarias, que estén en condiciones de pobreza extrema y pobreza, en situación de riesgo y vulnerabilidad social.

#### **2. Requisitos:**

##### **2.1 Requisitos generales y documentación:**

- A. Proyecto desglosado en el formato que se encuentra en la página web: [www.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial](http://www.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial). Anexo 1.
- B. Oficio de solicitud dirigido al secretario, donde deberá justificarse el proyecto y se anexen las cantidades a solicitar, se incluya el impacto social que se obtendrá. Anexo 2.
- C. Carta compromiso donde se exprese tener la capacidad de comprobar el gasto asignado por el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Desarrollo Social. Anexo 3.
- D. Carta compromiso donde se exprese de manera formal la entrega mensual de base de datos de los beneficiarios. Anexo 4.
- E. Carta manifiesto donde se exprese la disposición y apertura a la supervisión, monitoreo y auditoría de las autoridades competentes en el tema de cuidado y atención infantil y/o por terceras personas que la Secretaría de Desarrollo Social determine. Anexo 5.

##### **2.1.1 En caso de organizaciones de la sociedad civil (OSC); además de los requisitos generales contemplados en el punto 2.1. En original y copia.**

- A. Copia de licencia de funcionamiento que otorga la Unidad de Centros de Atención Integral Infantil (UCAI) o:

- a) carta compromiso en donde indique el trámite de la misma. Anexo 6.
- b) En el caso de los centros escolares, el convenio entre OSC y el centro educativo.
- B. Entregar el modelo educativo y pedagógico acorde a la etapa del desarrollo evolutivo de niñas, niños y adolescentes que atiende, con una experiencia comprobable de cuando menos 3 años, el cual deberá contener lo siguiente:
  - a).-Plan Nutricional.
  - b).-Programa de trabajo y rutinas diarias.
  - c).-Formato utilizado para la evaluación del desempeño de niñas, niños y adolescentes.
  - d).-Formato de bitácoras de registro diario de la estadía de los niños, las niñas y los adolescentes.
  - e).-Reglamento interno con reglas de trabajo en el espacio de cuidado de la organización de la sociedad civil.
- C. Reporte trimestral de desempeño de niñas, niños y adolescentes, durante los periodos de aplicación del recurso solicitado.
- D. Copia del acta constitutiva desde su creación hasta la última modificación, dicha organización deberá estar legalmente establecida con una antigüedad igual o mayor a 3 años.
- E. Constancia de situación fiscal actualizada al ejercicio fiscal 2020, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- F. Identificación oficial vigente.
- G. Copia del poder del representante legal vigente.
- H. Oficio vigente del programa interno de protección civil. Tratándose de centros educativos copia de convenio celebrado entre la OSC, o municipio y/o centro educativo.
- I. Copia del aviso de funcionamiento emitido por la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS).
- J. Copia de la póliza de Seguro de Responsabilidad Civil y Daños a Terceros Vigente, o Seguro Escolar.

**2.1.2 En caso de presidencias municipales; además de los requisitos generales contemplados en el punto 2.1. En original y copia.**

- A. Contar con un diagnóstico de las necesidades a cubrir en el municipio en cuestión.
- B. Contar con un espacio físico para el cuidado infantil y disponer de la acreditación de la propiedad (comprobante del Registro Público de la Propiedad).
- C. Constancia de mayoría del ayuntamiento.
- D. Nombramiento del presidente(a) municipal.
- E. Acta de toma de protesta del presidente(a) municipal.
- F. Identificación oficial vigente del Presidente(a) Municipal.
- G. Constancia de Situación Fiscal Actualizada al ejercicio fiscal 2020, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- H. Nombramiento del secretario(a) del ayuntamiento.
- I. Identificación oficial del secretario(a) del ayuntamiento.

- J. Toma de protesta del secretario(a) del ayuntamiento.
- K. Identificación oficial vigente del secretario(a) del ayuntamiento.
- L. Nombramiento del regidor(a) de hacienda del ayuntamiento.
- M. Acta de protesta del regidor(a) de hacienda del ayuntamiento.
- N. Identificación oficial vigente del regidor(a) de hacienda del ayuntamiento.
- O. Nombramiento del tesorero(a) del ayuntamiento.
- P. Acta de toma de protesta del tesorero(a) del ayuntamiento.
- Q. Identificación oficial vigente del tesorero(a) del ayuntamiento.

### **3. Obligaciones, al iniciar operaciones deberán presentarse:**

- A. Se deberá presentar la licencia de funcionamiento emitida por la Unidad de Centros de Atención Infantil (UCAI) de la Secretaría de Desarrollo Social, en un plazo de 30 días hábiles.
- B. Deberán cumplir con todos los lineamientos que marca la Ley que Regula la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Chihuahua.
- C. Tomar curso de lineamientos para el llenado del padrón único de beneficiarios, otorgado por personal de la Secretaría de Desarrollo Social, cuando este sea indicado.
- D. Tomar curso de protección de datos personales emitido por el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), coordinado por el Departamento de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes de la Secretaría de Desarrollo Social.
- E. Tomar curso de Obligaciones de transparencia el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), coordinado por el Departamento de Niñas, Niños y Adolescentes de la Secretaría de Desarrollo Social.

### **4. Recepción de la documentación, medio de tramitación y plazos:**

- A. Se otorgarán 15 días hábiles a partir de la publicación de la presente convocatoria, para la recepción de proyectos, no se aceptarán proyectos incompletos o extemporáneos.
- B. La Secretaría de Desarrollo Social tendrá hasta 10 días hábiles para prevenir al solicitante la ampliación o corrección de algún documento por medio de los datos de contacto proporcionados en la solicitud. De igual manera, la persona solicitante tendrá hasta 5 días hábiles para subsanar la prevención. En caso de que la persona solicitante no subsane la prevención se rechazará la solicitud, siempre y cuando se encuentren dentro del término.
- C. La documentación podrá ser enviada al correo electrónico [convocatorias.sedesoe@chihuahua.gob.mx](mailto:convocatorias.sedesoe@chihuahua.gob.mx) y/o en el edificio Héroes de la Revolución, 6to piso, calle Venustiano Carranza No. 803, Col. Obrera, Chihuahua Chih., C.P. 31350. De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. Tel. (614) 429 33 00 ext. 12623, 12668, 12670, 12688.

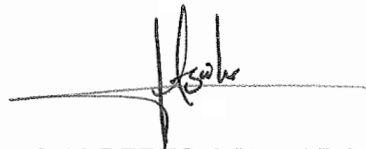
- D. La documentación recibida será revisada por la unidad operativa de la SEDESOE.
- E. La Secretaría de Desarrollo Social podrá realizar visitas de verificación y validación al inmueble por parte del personal designado.
- F. Los resultados serán publicados en los medios de comunicación impresos de mayor circulación estatal, en el portal [www.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial](http://www.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial) y [www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx) a más tardar **15 días naturales posteriores al cierre** de la convocatoria.

**5. Criterios de resolución. El Comité Dictaminador deberá aprobar los proyectos con base en los siguientes criterios de elegibilidad:**

- A. Reunir todos los requisitos establecidos en la presente convocatoria.
- B. Se dará prioridad a las solicitudes que ya cuenten con atención a población Infantil.
- C. Se citará al Comité Dictaminador interno de la SEDESOE más tres personas invitadas de organizaciones de la sociedad civil involucradas en el cuidado infantil.
- D. Cualquier situación no considerada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Interno de la Secretaría de Desarrollo Social, en el marco de las Reglas de Operación 2020, del Programa Chihuahua Crece Contigo: Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes 2020.
- E. No podrán participar las organizaciones de la sociedad civil y/o municipios que hayan incurrido en el incumplimiento en el ciclo anterior.

**6. Del apoyo:**

- A. La resolución de este apoyo estará a cargo de un Comité Dictaminador Interno citado por la Secretaría de Desarrollo Social.
- B. El apoyo se realizará en una sola exhibición dentro del ejercicio fiscal 2020.
- C. El apoyo se sujetará a existencia de la suficiencia presupuestal aprobada por la Secretaría de Hacienda.



**LIC. LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA**  
**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**

SECRETARÍA  
**DE DESARROLLO SOCIAL**

# Anexo 1

*Chihuahua Crece Contigo*

**2020**



**A) INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.****1. Datos básicos.****1.1 Nombre:** (Tal como aparece en el acta constitutiva)**1.2 Domicilio Fiscal:** (Verifique que esta información coincida con la asignada en algún recibo de servicios)**-Calle y No:****-Colonia:****-Municipio:****-Localidad:****-Código Postal:****-Estado/entidad federativa:****-Teléfono:****-Correo electrónico:****-RFC:****-Clave del registro CLUNI y/o Donataria autorizada (aplica para persona moral):****1.3 Del representante legal:****-Nombre del representante legal:****-Teléfono personal:****- Correo electrónico personal:****2. Antecedentes****2.1 Año en que se formó:****2.2 Año en el que se constituyó jurídicamente:****2.3 Objeto social de la organización: (De acuerdo al acta constitutiva)****2.4 Historia:** (describa brevemente la trayectoria de la organización desde su fundación a la fecha, máximo 300 caracteres, sin adjuntar imágenes)



**2.5 Temas principales de la organización (describa brevemente en máximo 3 puntos, cuáles son las temáticas que atiende)**

1.
2.
3.

**2.6 Metas de la organización (A corto/mediano/largo plazo que la organización tenga proyectadas tanto con esta acción como en general, describa brevemente, de ser posible en oración de manera concreta)**

--

**3. Organización interna:**

**3.1 Organigrama de la organización.**

**3.2 Toma de acuerdos. (Describa brevemente ¿Cómo se toman las decisiones dentro de la organización?, máximo 300 caracteres)**

--

**3.3 Encargado del proyecto:**

**-Nombre completo:**

**-Teléfono (Personal/Oficina)**

**-Correo electrónico:**

**B) PROYECTO:**

1. **Nombre:** (No se limite a ADN, se sugiere otorgar uno innovador o personalizado por región: ej. Modelo Después de la Escuela región Chihuahua)

2. **Descripción:**

2.1 **Justificación** (¿Qué necesidades atenderá? ¿Por qué este proyecto y esta región? Máximo 300 caracteres)

--

2.2 **Trabajo Colaborativo** (Mencione qué instituciones u organizaciones apoyarán o facilitarán las acciones de este proyecto y ¿Cómo lo harán?)

3. **Modelo de intervención.**

3.1 **Nombre del modelo:**

3.2 **Descripción breve** (máximo 300 caracteres)

4. **Personal.**

4.1 **Plantilla.** (organigrama de funcionamiento)

4.2 **Proceso de contratación** (Describa la metodología o proceso a seguir para contratar al personal necesario que se mencionó anteriormente y cómo se corrobora tener personas preparadas para operar el proyecto)

4.3 **Formación y actualización** (enliste y describa que cursos/capacitaciones/talleres deberá tomar el personal durante la operación de este proyecto y qué impacto tendrá en el quehacer diario, así como incluir un calendario de posible impartición de estos)

Curso/Capacitación	Contenido	Aplicación

**5. FODA (basados en la aplicación del proyecto, rellene el siguiente cuadro)**

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
1. 2. 3.	1. 2. 3.
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
1. 2. 3.	1. 2. 3.

**6. Resultados ¿Cómo se logrará el objetivo del proyecto? (Enliste las metas y conteste los recuadros como se solicita)**

<i>Metas</i>	<i>Cuantificación de la meta (Cómo se medirá o proyectará el resultado de esta.)</i>	<i>Metodología de medición. (Con qué instrumentos se medirá.)</i>	<i>Material probatorio. (Qué evidencias se rescatarán para corroborar estos resultados.)</i>
1.			
2.			
3.			

**7. Impacto/incidencia (Describa dónde se pondrá en funcionamiento el proyecto)**

Institución / Centro Educativo	Municipio	Dirección	Beneficiarios		Total global de beneficiarios.
			Mujeres	Hombres	

**8. Proceso del proyecto (Mencione el tiempo aproximado que tardará en realizarlo ej: 1 mes, Mayo-Abril)**

Actividad	Periodo en meses	Meses de aplicación.
<i>Elaboración del proyecto</i>		
<i>Gestión del recurso</i>		
<i>Difusión</i>		
<i>Registro</i>		
<i>Apertura</i>		
<i>Operación</i>		

**9. Financiamiento (Aquí se desglosará el total del proyecto)****9.1 Coinversión. (Quién sustentará el proyecto)**

Costo global.	Aportaciones:	Cantidad:	%
	1.		
	2.		
	3.		

Solicitud de apoyo a la Secretaría de Desarrollo Social.	Porcentaje de aportación al proyecto por parte de la Secretaría	Total de beneficiarios.	Costo por beneficiario.
\$	%		

**9.2 Aplicación del recurso****9.2.1 Recursos materiales (Evite conceptos como otros gastos, o englobar varios rubros en un solo costo, se sugiere sea lo más desglosado posible)**

Concepto o rubro	Costo M/N

**9.2.2 Recursos Humanos (Del personal que anteriormente se mencionó que se requiere para operar el proyecto cuál será el costo total de sus servicios)**

Concepto	Costo M/N

**9.3 Total Global (Suma de totales generales)**

CONCEPTOS	TOTAL
Recursos materiales	
Recursos humanos	
<b>Total</b>	

**10. FIRMAS Y SELLO.**

<b>Nombre y firma de la persona responsable del proyecto:</b>	<b>Nombre y firma de la figura que dirige o coordina la organización:</b>
---	---

\*Este programa podrá pedir información adicional a la del formato si se considerará necesario.

## Anexo 2.

Chihuahua, Chih., a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_  
 ASUNTO: Solicitud de apoyo.

**Lic. Luis Alberto Aguilar Lozoya**  
**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO**  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente me dirijo a usted solicitando la participación en la “Convocatoria del Programa Chihuahua Crece Contigo: Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes 2020”, para la implantación de la metodología “Ampliando el Desarrollo de los Niños”, y/o Cuidado infantil el cual de ser aprobado, se llevara a cabo en \_\_\_\_\_ de la ciudad de \_\_\_\_\_

Espacio donde se brinda atención a \_\_\_\_\_ niñas, niños y adolescentes de la comunidad (nombre de la comunidad), de ser aprobado un recurso favorecedor para este espacio se pretende dar servicio a \_\_\_\_\_ niñas, niños y adolescentes más.

Por tal motivo me permito solicitar la cantidad de \$ \_\_\_\_\_ M/N mismo que desgloso a continuación:

Concepto	Monto
1. Ampliación.	\$
2. Remodelación.	\$
3. Equipamiento.	\$
TOTAL	\$

Anexando dentro de mi proyecto las cotizaciones necesarias para avalar el gasto de este recurso, esperando tener una respuesta favorable reciba un cordial saludo, y quedo a disposición para cualquier duda o aclaración.

\_\_\_\_\_  
 Atentamente.  
 (Nombre del responsable del proyecto)

Anexo 3.

Chihuahua, Chih., a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_

ASUNTO: Capacidad de comprobación del recurso.

**Lic. Luis Alberto Aguilar Lozoya**  
**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO**  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente me dirijo a usted para corroborar que en (Nombre de la OSC y/o Municipio) contamos con la **capacidad de comprobación del recurso** asignado por parte de la Secretaría de Desarrollo Social, una vez determinado el monto de inversión en el proyecto, mismo que podrá ser pedido en el momento necesario.

Sin más por el momento aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo, y ponerme a su disposición.

---

Atentamente.

(Nombre del responsable del proyecto)

## Anexo 4

Chihuahua, Chih., a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_

ASUNTO: Base de datos mensual de beneficiarios.

**Lic. Luis Alberto Aguilar Lozoya**  
**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO**  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente nos comprometemos que (Nombre de la OSC y/o Municipio) estaremos pasando la base de datos de los beneficiarios los primeros 5 días de cada mes a la Secretaría de Desarrollo Social,

Sin más por el momento aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo, y ponerme a su disposición.

---

Atentamente.

(Nombre del responsable del proyecto)



Anexo 5

Chihuahua, Chih., a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_  
ASUNTO: Supervisión, monitoreo y auditoria.

**Lic. Luis Alberto Aguilar Lozoya**  
**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO**  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente me dirijo a usted para corroborar la disposición y apertura por parte del (Nombre del centro de cuidado infantil) para la **supervisión, monitoreo y auditoria** por parte de la Secretaría de Desarrollo Social, en el momento que ellos lo requieran, y por las áreas que sean designadas.

Sin más por el momento aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo, y ponerme a su disposición.

---

Atentamente.

(Nombre del responsable del proyecto)

## Anexo 6.

Chihuahua, Chih., a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_

ASUNTO: tramite de Licencia de Funcionamiento.

**Lic. Luis Alberto Aguilar Lozoya****SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO****PRESENTE.-**

Por medio del presente me comprometo a llevar a cabo el trámite de la Licencia de Funcionamiento emitida por la Unidad de Centros de Atención Infantil (UCAI), para constatar que se trabaja de acuerdo a la Normatividad vigente en el estado de Chihuahua.

Sin más por el momento aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo, y ponerme a su disposición.

---

Atentamente.

(Nombre del responsable del proyecto)

**SIN TEXTO**

**SIN TEXTO**